

*El Códice de Xicotepec*, reproducción facsimilar con estudio e interpretación por Guy Stresser-Péan, 2 v., México, Gobierno del Estado de Puebla, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Fondo de Cultura Económica, 1995. Facsímile. Estudio y comentario, 209 p.

Tierra de libros es México. Lo comprobamos una vez más al contemplar ahora en bella reproducción facsimilar, este que fue obra de indígenas a mediados del siglo XVI. El libro, que ostenta el nombre de *Códice de Xicotepec*, está formado por nueve tiras de piel dispuestas a modo de pergamino y cosidas entre sí (6.36 m. por 18 a 19 cm. de anchura). Con amor y cuidado lo han conservado los habitantes del pueblo de Cuaxicala, en la región nahua y totonaca de los municipios de Xicotepec y Huauchinango, en el estado de Puebla.

Su contenido abarca ciento dos años de historia. Con pinturas y signos glíficos se representan en sus veinticinco "páginas" o secciones acontecimientos de considerable interés. La primera fecha que allí aparece es la del año *4-Acatl* (4-Caña, equivalente a 1431). La última que se registra es la de *3-Calli* (3-Casa, 1533). Fue en la primera de estas fechas cuando, consumada la victoria sobre los antiguos dominadores tecpanecas de Azcapotzalco, el señor mexica Itzcóatl y su aliado Nezahualcóyotl, el sabio tezcocano, establecieron la Triple Alianza, que abarcó también al señorío de Tlacopan (Tacuba). Por cierto que en un muro de una de las reedificaciones del Templo Mayor de Tenochtitlan, hay una lápida que registra ese mismo año. En él, para conmemorar la victoria sobre los tecpanecas, se emprendió la ampliación del gran templo.

Debemos a los esposos Guy y Claude Stresser-Péan haber obtenido, en amistoso diálogo con las autoridades de Cuaxicala, el permiso para fotografiar el valioso manuscrito. Dedicaron luego más de dos años a estudiar el contenido del códice. Ahora, gracias al apoyo conjunto y decidido de tres entidades, tenemos acceso al mismo en su facsímile y a un amplio estudio e interpretación, realizados por estos investigadores. Debemos al Gobierno del Estado de Puebla y a quien lo preside el licenciado Manuel Bartlett Díaz; al Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, presidido por el doctor Thomas Calvo, y al Fondo de Cultura Económica, dirigido por el licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, esta magnífica reproducción facsimilar, acompañada del libro en el que se incluye el trabajo suscrito por Guy Stresser-Péan.

Si la reproducción facsimilar debe valorarse aceptando el testimonio de quienes nos dicen que en ella tenemos copia fiel del manuscrito original, podemos añadir que la misma abre amplias

posibilidades para el estudio y disfrute del contenido de este códice. Me concentraré aquí, por consiguiente, en una apreciación de lo que aporta el volumen preparado por el profesor Stresser-Péan con la colaboración de su esposa Claude.

Precedido este trabajo de una presentación suscrita por el licenciado Manuel Bartlett Díaz y de un prefacio por el colega Charles E. Dibble, estudioso de varios códices, la obra abarca tres partes. La primera, intitulada "Datos para la lectura del códice", puede describirse como una especie de marco referencial y a la vez "vocabulario" glífico e iconográfico, para adentrarse justamente en la lectura e interpretación del códice. Nos enteramos allí acerca de cómo este códice, cuya relación más directa es con el antiguo señorío de Xicotepéc, ofrece a la vez muchas noticias sobre la situación del mismo, sometido a los acolhuas de Tezcoco y de varias formas vinculado también con México-Tenochtitlan. En esa visión de conjunto nos hace ver quien comenta este preciado manuscrito que también entran en el escenario del mismo personas de origen totonaco y huasteco.

El que he llamado "vocabulario" que hace posible la lectura, incluye pormenorizada descripción de los glifos calendáricos y de aquéllos de nombre de lugar y de persona. Con la sabiduría de quien ha dedicado su vida a estudios etnológicos, Stresser-Péan va describiendo minuciosamente los atributos de los personajes, animales y plantas que allí aparecen. Le interesa poner de relieve los modos de sentarse, muy importantes en el contexto de la jerarquía social a la que dedica amplio espacio. En relación con esto, atiende a la indumentaria, peinados y atavíos o aderezos propios de los señores, guerreros y otros personajes tanto nahuas como totonacos y huastecos. También se adentra, dando lugar a comparaciones con otros códices, en lo que concierne a las armas defensivas y ofensivas de los personajes que allí van apareciendo.

La segunda parte, apoyada fundamentalmente en éste que he llamado "vocabulario", glífico e iconográfico, proporciona la descripción de las veinticinco secciones o "páginas" del códice. Imposible sería en este comentario describir la minucia y acierto con que nuestro colega interpreta la historia de ciento dos años que es el tema de este libro. Allegando datos de otros códices, historias y crónicas, muestra lo que pudo ser una reunión del Consejo Privado del señor de Tezcoco, así como luego la de los veinte miembros de otro Gran Consejo del mismo gobernante.

Comenta enseguida las secciones 3 a 8, acerca de la marcha o paso de un grupo de sacerdotes por diversos lugares que fueron quedando vinculados de nuevo al reino de Tezcoco. Vemos así a

esos sacerdotes en Tenayuca, Coatepec, Cuauhtitlán y otros varios lugares. En opinión de Stresser-Péan, ese paso o marcha tuvo una finalidad, tanto religiosa como política, relacionada con los intereses de Nezahualcóyotl dirigidos a reorganizar su señorío, después de haberlo liberado del dominio tecpaneca de Atzacapozalco.

Nezahualcóyotl llega luego a Xicotepec acompañado de su hijo Cípac. En esa página, la 9, hay por cierto un glifo de considerable interés. Es precisamente el de Xicotepec, que Stresser-Péan interpreta como representación bilingüe, náhuatl y totonaca. Cípac, que llega a ser señor de Xicotepec, participa en varias batallas y guerras de conquista. La sección 10 del código nos ofrece una imagen estupenda, que nos recuerda uno de los murales de Bonampak, aquí un enfrentamiento bélico entre tezcocanos, capitaneados por Nezahualcóyotl y su hijo, y un ejército huasteco que defiende una fortaleza.

Al comentar luego las secciones siguientes, se fija en episodios de considerable interés, en los que sobresale la figura de Cípac haciendo otras conquistas y exigiendo tributos. Identifica luego en la página 16 a un nuevo señor de Xicotepec, el de nombre calendárico 6-Técpatl (6-Pedernal). Este aparece allí con dos guerreros aztecas y curiosamente también con dos oponentes o adversarios que, en opinión de quien comenta el código, probablemente son totonacas. Notaré aquí que en este lugar y en otros varios hay algunas glosas en náhuatl, al parecer de tiempos distintos, que Stresser-Péan traduce y correlaciona cuando ello es posible con las imágenes y glifos.

En la sección siguiente, el señor 6-Pedernal ofrece regalos a un gran guerrero mexica. Como lo insinúa nuestro comentarista, denota ello la supremacía, que en fin de cuentas, ejercían los señores de México-Tenochtitlan. Esto vuelve a hacerse patente cuando vemos en la página siguiente, a Cóatl nuevo señor de Xicotepec, rindiendo pleitesía, tanto al señor de Tezcoco que era ya Nezahualpilli, como al de Tenochtitlan, que era Ahuítzotl.

Atenderé ya sólo al comentario de otras dos páginas. Interpreta Stresser-Péan lo representado en una como el drama de la ejecución de un hijo de Nezahualpilli. Toma en cuenta para ello lo que nos dice Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. En pocas palabras lo que sucedió es lo siguiente. Entre las varias concubinas que tuvo el señor de Tezcoco había una conocida por el sobrenombre de "la Señora de Tula". Esta le tenía robado el corazón. De ella dice Ixtlilxóchitl que la llamaban así:

no por linaje, porque era hija de un mercader, sino porque era tan sabia que competía con el rey y con los más sabios de su reino y era en la poesía muy aventajada. Que con estas gracias y dones naturales tenía

al rey muy sujeto a su voluntad de tal manera que lo que quería, alcanzaba de él...

Pues bien, precisamente el primogénito de Nezahualpilli, de nombre Huexotzincatzin, de quien también se dice que era buen poeta, puso los ojos en esta concubina de su padre:

y así compuso una sátira a la señora de Tula. Y como ella era asimismo del arte de la poesía, se dieron sus toques y respuestas, por donde se vino a presumir que la requestaba y se vino a poner el negocio en tela de juicio, por donde, según las leyes era traición al rey, y el que tal hacía tenía pena de muerte...

Fue así este conflicto entre allegados, todos ellos amantes de la poesía. A Nezahualpilli pareció necesario, aunque en extremo doloroso, aplicar con toda su dureza la ley y ejecutó en su propio hijo la sentencia de muerte.

La fiesta del Fuego Nuevo del año 2-Acatl (2-Caña, 1507), según lo percibe Stresser-Péan, se registra "discretamente" en la página 20. En el código podemos contemplar a Nezahualpilli, acompañado esta vez de Moctezuma Xocoyotzin. Debajo del año 2-Caña hay un templete y al lado derecho un haz de cañas, símbolo del completamiento de un ciclo de cincuenta y dos años.

Paso a paso comenta nuestro colega el contenido de las otras páginas. En las dos últimas se torna ya visible la presencia española. De esta suerte, el código nos lleva hasta a algunos años después de la Conquista.

Concluiré con una reflexión sobre la tercera parte del estudio. Versa ella sobre el lugar, tiempo y circunstancias en que fue pintado este que, con razón, se nombra *Código de Xicotepec*. Las consideraciones que sobre ello enuncia están bien fundamentadas. El manuscrito, nos dice, adopta el modo de representación de los anales acolhuas pero como producto tardío de esa tradición pictográfica. Concluye Stresser-Péan que es casi seguro que el código fue pintado en Xicotepec, que aparece ocupando un lugar central a lo largo de la historia. Respecto a la fecha en que fue producido, sostiene que obviamente es posterior a 1533. Por varias razones que luego aduce añade que el manuscrito debió terminarse antes de 1564. Añade que el cacique o gobernante de Xicotepec, Miguel del Águila, fue probablemente quien dispuso se pintara este código. Triste fin tuvo por cierto el dicho don Miguel del Águila, acusado de haber pronunciado "ciertas palabras heréticas".

Valiosa en extremo es esta aportación. Gracias al facsímile del códice y a este estudio e interpretación del mismo, nuestros conocimientos sobre la historia del reino de Tezcoco se han acrecentado. El hallazgo mismo del manuscrito nos confirma en lo ya dicho: México es tierra de libros. Ojalá que este género de descubrimientos continúe pues seguramente hay otros en espera de estudio. La colaboración de quienes han guardado amorosamente por siglos libros como éste será en ello indispensable requisito.

Importa sobremanera respetar sus derechos como propietarios de tales manuscritos. En el presente caso, el Gobierno del Estado de Puebla, ha reconocido al pueblo de Cuaxicalan la plena propiedad del códice y ha ofrecido edificar allí un pequeño museo en el que pueda conservarse mejor. Acertada medida es ésta, diría yo que ejemplar, porque reconociendo un derecho y propiciando la preservación del manuscrito, vuelve más atractivo visitar ese lugar. En ese otro "pueblo del libro", podrá contemplarse su reproducción facsimilar. El códice original se guardará allí en condiciones que eviten su deterioro. Podrá mostrarse en ocasiones especiales, digamos que en la fiesta del santo patrono o a solicitud de algún estudioso, debidamente acreditado. En todo caso siempre estará al alcance, para su comprensión, el bien documentado estudio debido al matrimonio Stresser-Péan. Grandes amigos son ellos de México en donde residen la mayor parte del tiempo, en el caso de Guy, con algunos intervalos, desde hace ya más de un ciclo de 52 años.

MIGUEL LEÓN-PORTILLA